



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE JUNIO DE 2022.**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas con catorce minutos del día miércoles veintinueve de junio de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión ordinaria y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

<b>Elizabeth Sánchez González</b>	<b>Consejera Presidenta</b>
<b>Juan Carlos Merlín Muñoz</b>	<b>Secretario del Consejo General</b>
<b>Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Nayma Enríquez Estrada</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Carmelita Sibaja Ochoa</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Alejandro Carrasco Sampedro</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Jessica Jazibe Hernández García</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Zaira Alhelí Hipólito López</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Edwin Vásquez Nazario</b>	<b>Representante del Partido Revolucionario Institucional</b>
<b>Jaime Álvarez Martínez</b>	<b>Representante del Partido de la Revolución Democrática</b>
<b>Jesús Alfredo Sánchez Cruz</b>	<b>Representante del Partido del Trabajo</b>
<b>Miguel Ángel Ramírez Regalado</b>	<b>Representante del Partido Verde Ecologista de México</b>
<b>Edgar Lagunas Calvo</b>	<b>Representante del Partido Movimiento Ciudadano</b>
<b>Jesús Nolasco López</b>	<b>Representante del Partido Unidad Popular</b>
<b>Geovany Vásquez Sagrero</b>	<b>Representante del Partido Morena</b>
<b>José Manuel Luis Vera</b>	<b>Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca</b>

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** buenos días a todas y todos, en términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020, para el día de hoy miércoles 29 de junio de 2022, se convocó a este Consejo General a fin de celebrar sesión ordinaria. En este sentido procedo a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que, al escuchar su nombre, indiquen que se encuentran presentes ¿Licenciada Elizabeth Sánchez González? -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** presente. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** su servidor Juan Carlos Merlín Muñoz, con voz, pero sin voto, por las Consejerías ¿Licenciado Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----



**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó:** presente. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** gracias, ¿Maestra Carmelita Sibaja Ochoa? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** presente. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** gracias, ¿Maestro Alejandro Carrasco Sampedro? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** presente. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** ¿Licenciada Jessica Jazibe Hernández García? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** presente. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** ¿Maestra Zaira Alhelí Hipólito López? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** ni zua. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** gracias, las representaciones partidistas, ¿Licenciado Edwin Vásquez Nazario? -----

**En el uso de la voz el representante del PRI, Edwin Vásquez Nazario manifestó:** presente buenos días. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** ¿licenciado Jaime Álvarez Martínez del PRD? -----

**En el uso de la voz el representante del PRD, Jaime Álvarez Martínez manifestó:** presente buenos día a todos y a todas. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** ¿licenciado Jesús Alfredo Sánchez Cruz representante del Partido del Trabajo? -----

**En el uso de la voz el representante del PT, Jesús Alfredo Sánchez Cruz manifestó:** presente buenos días a todos. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** ¿licenciado Edgar Lagunas Calvo representante de MC? -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Movimiento Ciudadano, Edgar Lagunas Calvo manifestó:** presente buenos días. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** ¿licenciado Miguel Ángel Ramírez Regalado del Partido Verde Ecologista? ---

**En el uso de la voz el representante del PVEM, Miguel Ángel Ramírez Regalado manifestó:** presente, buenos días a todos. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** ¿licenciado Jesús Nolasco López del Partido Unidad Popular? ---

**En el uso de la voz el representante del del Partido Unidad Popular Jesús Nolasco López manifestó:** presente buenos días. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** ¿y licenciado José Manuel Luis Vera representante de Nueva Alianza Oaxaca? -

**En el uso de la voz el representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca José Manuel Luis Vera manifestó:** buen día presente, gracias. -----

**En el uso de la voz el representante del Partido Morena Geovany Vásquez Sagrero manifestó:** Geovanny Vásquez Sagrero representante de Morena, presente, buenos días. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE JUNIO DE 2022.

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** no te veo, ah sí, licenciado Geovany Vásquez Sagrero representante de Morena.

**En el uso de la voz el representante del Partido Morena Geovany Vásquez Sagrero manifestó:** presente, buenos días. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** gracias, buenos días. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias secretario, buenos días, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las diez horas con catorce minutos del día de hoy miércoles veintinueve de junio de dos mil veintidós, se instala la presente sesión ordinaria e instruyo al secretario para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto de orden del día correspondiente.-----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** con gusto consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: como punto uno tenemos aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 31 de mayo, extraordinaria urgente de fecha 03 de junio, permanentes de fechas 05 y 08 de junio, y especial de fecha 12 de junio; todas correspondientes al año 2022. Punto dos, informe que rinde el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia. Punto tres, informe que presenta el secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. Punto cuatro, informe que rinde el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, respecto de encuestas electorales. Punto cinco, informe que rinde el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, respecto del monitoreo de programas en radio, televisión e internet que difundan noticias durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022. Punto seis, informe que presenta el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva sobre el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022. Punto siete asuntos generales. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** muchas gracias secretario, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado cuenta el secretario. No habiendo quien haga uso de la voz, le solicito al secretario que por favor someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** con gusto presidenta, consejeras y consejeros electorales, sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Muchas gracias, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** muchas gracias secretario, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, en términos de lo dispuesto por el



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE JUNIO DE 2022.

artículo 12, numeral 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, consulto a ustedes, si en este momento, alguien desea proponer algún punto en el apartado de asuntos generales. ¿No hay nadie? en este caso continúe con la sesión por favor secretario. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** con gusto presidenta, antes de dar cuenta del primer punto del orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** adelante con la consulta secretario. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** consejeras y consejeros electorales, sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados con antelación. Por favor quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, presidenta desahogáramos el primer punto del orden del día que es la aprobación de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca siguientes: ordinaria de fecha 31 de mayo, extraordinaria urgente de fecha 03 de junio, permanentes de fechas 05 y 08 de junio, y la especial de fecha 12 de junio; todas correspondientes al año 2022. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias secretario, consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General referidas. Si no hay ninguna intervención solicitó al secretario someta la votación correspondiente. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** con gusto presidenta, consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse los proyectos de actas de las sesiones del consejo general que ya fueron referidas por favor sírvase manifestar el sentido de su voto, ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa?, perdón justo ya la consejera Nayma justo a tiempo, eh consejera bienvenida, siendo las diez horas con diecinueve minutos se incorpora a los trabajos de este pleno la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** gracias, buenos días presente. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** ¿por la aprobación de los proyectos de acta consejera? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** gracias, ¿consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----



**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** lhen gich. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** le informo al pleno que los proyectos de actas fueron aprobados por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** muchas gracias secretario, continúe con la sesión por favor. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** con gusto presidenta, el segundo punto, es el informe que rinde el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, respecto de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales en la materia. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** adelante secretario. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** gracias presidenta. En ese sentido procederé a dar lectura a la versión ejecutiva que se acostumbra a rendir en estas sesiones conforme a lo dispuesto por el artículo 44, fracción XVIII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, respetuosamente se rinde al pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, el informe relativo a las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales electorales competentes, del periodo del treinta de mayo al veintitrés de junio del dos mil veintidós, al tenor siguiente: fueron 24, perdón 40 resoluciones desagregadas de la siguiente manera; Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, recursos de apelación 14, juicios para la protección de derechos político-electorales del ciudadano 6, cuadernos de antecedentes 1, juicio electoral 2, Procedimiento Especial Sancionador 3 y un dictamen de calificación de la elección y declaración como gobernador electo 1, de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, juicio de revisión constitucional electoral 1 y un juicio electoral, de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2 recursos de reconsideración y 9 juicios electorales, en este sentido pues tenemos del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca 27, de la Sala Regional Xalapa 2 y de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 11, sería cuánto. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias secretario. Consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que rinde el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva. No habiendo quien haga uso de la voz, damos por recibido el informe correspondiente, proceda



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE JUNIO DE 2022.

secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. ----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** con gusto consejera presidenta. Es el informe que presenta el secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 11, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** adelante secretario. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** gracias, bueno también se rinde un informe ejecutivo del Proceso Electoral del 21-22 se presentaron dos Procedimientos Ordinarios Sancionadores mismos que se encuentran en trámite, por lo que respecta a los Procedimientos Especiales Sancionadores se cuenta con 291 expedientes de los cuales 279 versan sobre actos anticipados de campaña, promoción personalizada y uso de recursos públicos; 2 se trata de violencia política contra las mujeres en razón de género, de la totalidad de expedientes 67 fueron remitidos al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca para su resolución, 70 expedientes fueron desechados en sede administrativa y 154 se encuentran aumentando, así también se cuentan con 239 cuadernos de antecedentes de los cuales 198 versan sobre actos anticipados de campaña, 41 sobre violencia política contra las mujeres en razón de género, de la totalidad de esos cuadernos de antecedentes 74 fueron rencauzados a Procedimientos Especiales Sancionadores, en 124 se declaró el desechamiento en sede administrativa, en 12 declaró incompetencia y 36 se encuentran en etapa de investigación preliminar para determinar la vía correspondiente, es la cuenta presidenta. ---

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias secretario. Consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que rinde el Encargado de la Secretaría de este Consejo General. No habiendo quien haga uso de la voz, damos por recibido el informe correspondiente, proceda el secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** con gusto presidenta, damos cuenta que se ha sumado también al pleno de manera presencial el Licenciado Geovanny Vásquez Sagrero representante de Morena. Con su autorización presidenta es el quinto punto error del día el informe que rinde el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva respecto del monitoreo de programas de radio televisión e internet que difundan noticias durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Ordinario 2021- 2022. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** adelante secretario.-----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** una disculpa es el cuarto punto del orden del día es el informe que rinde el Encargado de Despacho de la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral respecto de las encuestas electorales; nos permitirá dar cuenta de ese de ese informe ejecutivo, les he de comentar que este informe se presentó un informe completo no obstante haremos nada más la segregación de la parte última que no se dio cuenta en la última sesión ordinaria señala así de los resultados del monitoreo por medios impresos en materia de encuestas electorales, sondeos



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE JUNIO DE 2022.

de opinión y conteos rápidos no institucionales que se realizó del 26 de mayo al 25 de junio de 2022 esta secretaría informa que se registraron cinco publicaciones en medios impresos, la primera el día 28 de mayo en el medio impreso “Noticias voz e imagen” titulada “Encuesta telefónica estatal intensiva de voto para gobernador en Oaxaca” realizada por la empresa *Massey Color*; la segunda el día 31 de mayo en el medio impreso “El financiero” titulada “Encuesta telefónica sobre preferencias electorales en el estado de Oaxaca” realizada por la empresa “El financiero”, la tercera publicada el 1 de junio en el medio impreso “El imparcial” sin título y realizada por la empresa “Ge y 360 grupo impacto”, la cuarta publicada del 2 de junio en el medio impreso “El heraldo de México” titulada “Encuesta de preferencias electorales por partido en el estado de Oaxaca” realizada por la empresa “Opinión pública y marketing de imagen S.A. de C.V.” y la quinta publicada ese mismo día 2 de junio en el medio impreso “Noticias voz e imagen” titulada “Encuesta telefónica sobre preferencias electorales en el estado de Oaxaca” realizada por la empresa “El financiero”. Dichas encuestas tuvieron como objetivo dar a conocer la intención del voto para las elecciones a la gubernatura para la jornada electoral de junio de 2022; mientras que se registraron 15 publicaciones en medios digitales de los cuales todos son encuestas electorales los días 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de mayo e incluso el 1 de junio la empresa *Massey Köhler* realizó de manera diaria una encuesta telefónica estatal para conocer la intención de voto para elegir a la gobernadora o gobernador de Oaxaca. El 21 de mayo la empresa *Grpeso* publicó la encuesta rumbo a la gubernatura 2022. El 26 y 27 de mayo la empresa se *Compensen lección México* publicó la encuesta destino Oaxaca 2022. El 26, 30 y 31 de mayo la empresa *Demoscopia digital* publicó la encuesta intención de voto elección gobernador y el mismo 31 de mayo la empresa la *Encuesta MX* publicó una encuesta sin título mismas que tal como se recibieron y fueron remitidas ya Instituto Nacional Electoral como lo establece el artículo 146 del Reglamento de Elecciones, sería cuando. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** gracias secretario. Consejeras, consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que rinde el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo General. No habiendo quien haga uso de la voz, damos por recibido el informe correspondiente, proceda secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** ahora si consejera presidenta, el informe que rinde el Encargado de Despacho la Secretaría Ejecutiva respecto del monitoreo de programas de radio televisión e internet que difundan noticias durante el periodo de campaña del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** adelante secretario. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** de acuerdo con la información vertida en el informe final que presentó a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México la UNAM, del periodo de campañas a la gubernatura comprendida del periodo del 16 de mayo al 1 de junio que no fue informado en la ordinaria anterior se anuncia lo siguiente; el total de menciones por partido, coalición, candidatura independiente fue de 6 mil 16, de las cuales dos mil 674 fueron en radio, 269 en televisión y dos mil 905 en portales digitales. El partido



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE JUNIO DE 2022.**

político que más se mencionó fue PRI, el menos mencionado fue el PUP, persona que tuvo más cobertura fue Salomón Jara Cruz, el que tuvo menos fue Mauricio Cruz Vargas. En radio y televisión el tiempo total otorgado a las campañas fue de 65 horas 30 minutos 55 segundos. La candidatura con más tiempo de transmisión tanto en radio como en televisión fue la del partido político PRI, en los 47 portales digitales revisados se registraron 4 mil 588 menciones, de estas, dos mil 862 fueron para partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes y mil 726 restantes fueron para las y los contendientes, la del PRI fue la candidatura con más menciones en portales digitales y Salomón Jara Cruz fue el contendiente de quien más se publicó en los tres tipos de medios monitoreados. Se registraron 587 menciones de género para mujeres, 2 mil 563 para hombres y 3 mil 698 menciones no incluyeron especificación de género. En radio y televisión se registraron 307 menciones de género para mujeres, mil 139 para hombres y dos mil 497 menciones no incluyen especificaciones de género. En portales se registraron 280 menciones de género para mujeres, 1424 para hombres y 1200 sus menciones no incluyeron especificaciones de género. En los tres tipos de medios monitoreados la candidatura con más valoraciones positivas fue la de Juntos Hacemos Historia en Oaxaca y con más valoraciones negativas fuera del partido político Movimiento Ciudadano. La persona con más valoraciones positivas en radio televisión y portales digitales en este periodo fue Salomón Jara Cruz y con más valoraciones negativas Salomón Jara Cruz y Dulce Alejandra García Morlán; la candidatura con más valoraciones positivas en radio y televisión fue la del partido PRI y MORENA. La candidatura con más valoraciones negativas fue la del partido político PRI y Movimiento Ciudadano, candidatura con más valoraciones positivas en portales digitales fue la de la Coalición Juntos Hacemos Historia por Oaxaca y la candidatura con más valoraciones negativas fue la del partido político MORENA. En cuanto al tiempo dedicado a candidaturas de candidatos en radio de televisión se registraron 8 horas 24 minutos 23 segundos para mujeres, 29 horas 28 minutos 34 segundos para hombres y 27 horas 27 minutos 58 segundos no incluyeron especificaciones. Se registraron 678 piezas de monitoreo sin uso de lenguaje incluyente y no sexista para todas las candidaturas, de las cuales 515 corresponden a Radio y en televisión y en ciento tres a portales digitales el grupo de atención prioritaria más vulnerable en los tres medios fue mujeres, es cuánto. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** muchas gracias secretario. Consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que rinde el secretario de este Consejo General. No habiendo quien haga uso de la voz, damos por recibido el informe correspondiente, proceda secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día por favor. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** con su autorización consejera presidenta, como sexto punto, en el orden del día, tenemos un informe que presenta el encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva sobre el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** adelante por favor secretario. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** bueno es una síntesis apretada de lo que fue el Proceso Electoral Ordinario de elección de la gubernatura; con fecha 6 de septiembre de 2021



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE JUNIO DE 2022.**

se declaró formalmente el inicio del Proceso Electoral Ordinario 2022 en Oaxaca para la elección de gobernadora o gobernador constitucional de este estado por el sistema de partidos políticos. El 27 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la instalación de los 25 consejos distritales electorales dando inicio formal a las actividades tendientes a la preparación desarrollo y vigilancia de este Proceso Electoral Ordinario. Con fecha 15 de abril de 2022 en sesión extraordinaria los 25 consejos distritales aprobaron mediante acuerdos las planeaciones de los distintos escenarios de cómputo para las elecciones, las sesiones especiales de cómputo. De fecha del primero al quince de marzo 2022 se computó el plazo para el registro de candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, candidaturas independientes indígenas a la gubernatura durante este período se presentaron un total de 7 solicitudes de registro de candidaturas a la gubernatura del estado, de estas cinco correspondieron candidaturas postuladas por partidos políticos y dos candidaturas independientes indígenas, acción afirmativa por demás comentarlo aprobada por este consejo. De fecha el 24 de abril de 2022 fue cancelado el primer debate a la gubernatura del estado debido a la ausencia de candidaturas y la logística y objetivamente se encontraba todo listo para su realización siendo este realizado en conjunto por la Comisión Temporal de Comunicación y la Unidad Técnica de Comunicación. El 3 de mayo de 2022 se llevó a cabo el sorteo y entrega de lista nominal de electores definitiva con fotografías a partidos políticos y candidaturas independientes indígenas. En materia de observación electoral el corte final al 7 de mayo de 2022 se enviaron a la Junta Local Ejecutiva del INE en Oaxaca un total de 418 expedientes para su análisis y aprobación de la solicitud, de los cuales 399 fueron validados, aprobados y emitidas las acreditaciones y gafetes respectivos los cuales se entregaron a las personas observadoras electorales. Con fecha 14 y 15 de mayo de 2022 se realizó la distribución de material electoral en las sedes de los 25 consejos distritales electorales. El 15 de mayo de 2022 se realizó el segundo debate a la gubernatura del estado mismo que fue traducido de manera simultánea al zapoteco serrano del sureste, mazateco del norte, mixteco del noreste y zapoteco serrano del noreste. Los días 18 y 19 de mayo de 2022 se realizó la entrega recepción de las boletas de documentación electoral en las sedes de los 25 consejos distritales electorales. Durante el periodo del 20 al 27 de mayo de 2022 los 25 consejos distritales llevaron a cabo el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de los paquetes. Con fecha 25 de mayo se realizó la entrega a la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado de la documentación y material electoral a utilizarse en las mesas de escrutinio y cómputo del voto de las oaxaqueñas y oaxaqueños en el extranjero. Durante el periodo del 30 de mayo al 4 de junio de 2022 se llevó a cabo la distribución de los paquetes electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla. Con fecha 5 de junio se instaló la sesión permanente de jornada electoral tanto del Consejo General de este Instituto como de los 25 consejos distritales electorales; así como por su parte el INE la Junta Local Ejecutiva y las Juntas Distritales Ejecutivas realizaron el escrutinio y cómputo del voto de las y los residentes en el extranjero en la modalidad postal y en Aguascalientes en la modalidad virtual, así como las casillas que resultaron del sorteo que se realizó la segunda verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral durante la jornada electoral en coordinación con personas integrantes del COTAPREP y de la Comisión Temporal de



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE JUNIO DE 2022.**

Seguimiento del PREP se dio seguimiento a los trabajos de operación de este sistema tanto en el centro de captura y verificación como en los centros de acopio y transmisión de datos. Se dio seguimiento a través del SISCOE de las actividades de captura de la llegada de los paquetes electorales, así como de la captura de los resultados asentados en las actas de escrutinio y cómputo de casillas. Por parte de las y los operadores de cómputo en cada uno de los 25 consejos distritales se ejecutó el SIJE que es el Sistema de Información del desarrollo de la Jornada Electoral almacenando la información que reportaron las y los CAE en sus recorridos por las casillas, cerrando dicho sistema informático a las 3 horas del día lunes 6 junio. Al término de la jornada electoral los 25 consejos distritales llevaron a cabo la recepción de los paquetes electorales de acuerdo con un modelo operativo de recepción del paquete. El 7 de junio de 2022 los 25 consejos distritales electorales realizaron la reunión de trabajo y sesión extraordinaria de conformidad con los artículos 29 y 30 de los “Lineamientos para el desarrollo de los Cómputos Distritales para la Elección de la Gubernatura”. Con fecha 8 de junio de 2022 el Consejo General de este Instituto en sesión permanente así en conjunto también con los 25 consejos distritales en sesión especial realizaron el cómputo distrital, asimismo se dio seguimiento a través del SISCOE en el sistema de cómputos electorales del avance en la captura de los resultados de los cotejos y recuentos derivados de las sesiones de cómputo de cada uno de estos consejos. Con fecha 11 de junio 2022 esta secretaria recibió las actas de cómputo distrital generadas por los 25 consejos distritales lo anterior para efectuar por parte del Consejo General de este Instituto el cómputo estatal. El día 12 de junio el Consejo General de este Instituto llevó a cabo el cómputo general de la elección de la gubernatura del estado de Oaxaca, posteriormente se declaró la validez de la elección y se expidió la constancia de mayoría respectiva con apoyo de un módulo en el SISCOE para la realización del cómputo estatal, se le dio seguimiento desde la sala de sesiones para realizar la captura de los resultados de las actas de cómputos distritales y la correspondiente al voto de las oaxaqueñas y oaxaqueños residentes en el extranjero. Con fecha 13 de junio 2022 se entregó la constancia de mayoría y validez como gobernador constitucional electo del estado de Oaxaca al ciudadano Salomón Jara Cruz quien fuera postulado por la Coalición Juntos Hacemos Historia en Oaxaca integrada por los Partidos Políticos del Trabajo, Verde Ecologista de México, Unidad Popular y Morena. Durante el periodo del 13 al 16 de junio los 25 consejos distritales en coordinación con el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral llevaron a cabo el armado de expedientes y soportes electorales de la elección de gubernatura. En el periodo del 17 al 20 de junio se remitió a esta secretaría en versión digital los expedientes de cómputos generados en los 25 consejos distritales lo anterior se remitió el día 20 de junio en acto protocolario al Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca los expedientes y la documentación respectiva tal como lo señala el artículo 265 numeral 2 de la Ley electoral vigente en nuestro estado, es cuánto presidenta. **En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** muchas gracias secretario. Consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el informe que rinde el secretario de este Consejo General. No habiendo quien haga uso de la voz, me voy a permitir entonces hacer una pequeña intervención; el pasado 22 de junio de 2022 el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca aprobó con unanimidad el dictamen relativo al cómputo final calificación de la elección



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE JUNIO DE 2022.**

declaración de validez de gobernador electo en el que se declara al ciudadano Salomón Jara Cruz gobernador electo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca para el período del 1 de diciembre del año 2022 al 30 de noviembre del año 2028 al ser quien obtuvo la mayoría de votos con este acto terminó el Proceso Local Electoral Ordinario; aprovecho el informe que se presente en la mesa para destacar de nueva cuenta el trabajo realizado por las autoridades electorales en nuestro estado, este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por la Junta Local Ejecutiva del INE y el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; ya en esta mesa se ha destacado el trabajo de cada área del Instituto y me parece que el informe que tiene a bien presentar el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva da cuenta del empeño puesto por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para la organización del proceso electoral y de la coordinación ejemplar del Licenciado Juan Carlos Merlín Muñoz de las áreas que son pilares de este Instituto. El proceso electoral ha concluido ahora nos corresponde realizar un análisis de las actividades que están plasmadas en el informe las que se han llevado a cabo desde este propio Consejo General, las comisiones y los demás órganos que componen el IEEPCO, para generar mejores prácticas y procedimientos para el próximo proceso electoral. A quienes participaron en la elaboración de este informe y a todas las personas que integramos este órgano electoral les invito a congratularnos por el trabajo que realizamos, pero también a conducirnos con autocrítica y ánimo de mejor que gane esa visión al de siempre se ha hecho así, que busquemos formas de colaboración más horizontales y de equipo siempre teniendo como motivo y fin la ciudadanía y el fortalecimiento de la vida democrática de Oaxaca. Muchas gracias. ¿Alguien más quiere hacer alguna intervención? y no habiendo quien haga uso de la voz se da por recibido el informe correspondiente, proceda secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó:** con ese punto y dado que no hay asuntos generales, dado que no se listaron ninguno, se han agotado los puntos del orden del día. -----

**En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** muchas gracias secretario, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos habiéndose agotado todos los puntos del orden del día siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día de hoy miércoles veintinueve de junio de dos mil veintidós, clausuró la presente sesión ordinaria que tengan todas y todos ustedes muy buenos días. -----

**Se levanta el acta de sesión ordinaria de fecha veintinueve de junio de dos mil veintidós, constando de once fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado.** -----

----- DOY FE -----

**CONSEJERA PRESIDENTA**

**SECRETARIO DEL CONSEJO  
GENERAL**

**ELIZABETH SÁNCHEZ  
GONZÁLEZ**

**JUAN CARLOS MERLÍN MUÑOZ**



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO GENERAL DEL 29 DE JUNIO DE 2022.**